

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CXXX

SESION ORDINARIA

08 / 07 / 2013



Aiguá, 12 de julio de 2013.
Señor Concejal:

Circular N° 19/2013.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 15 de julio, a la hora 20:00 hasta las 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Jacqueline Costa Rijo
Alcaldesa Interina del Municipio de Aiguá

ACTA CXXX. En la ciudad de Aiguá, a los ocho días del mes de julio de dos mil trece, siendo la hora veinte con veinte minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia de la **Alcaldesa Interina señora Jacqueline Costa Rijo** y los Concejales/as señora María Cecilia Martínez, señora Concejala suplente Ana María Peña y los Concejales señor Julio Cesar Tabeira, señor Wiston Guerra. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones – cuatro votos.

Continuando con el orden del día se ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos.

Concejal señor Julio Tabeira: *a mi entender es una falta de respeto a las personas, ésta situación, no se quien es el culpable pero alguien sin lugar a dudas tiene culpa, mas en el caso de uno que no tiene experiencia ninguna en este tipo de cosas y que te llamen un viernes a mediodía que el Alcalde se va, que no puede ni siquiera informarte de nada, tener que entrar el lunes siguiente a trabajar, es complicado, de todas formas creo que conté con el apoyo de todos los funcionarios en forma espectacular, tanto lo administrativo, como el señor Capataz y sus cuadrillas y también quiero resaltar que no fue así en el tema del Cuerpo Inspectivo, porque fui hablar expresamente con el señor Perdigón y como siempre me salió que no tiene gente, específicamente lo que fui hablar con él fue que quería presencia en la calle, porque no entiendo que tengan que estar tres o cuatro allí adentro y que no ande nadie afuera, y que ibamos hacer algunos controles sorpresivos con apoyo policial, no se pudo hacer en la semana pasada porque Romero estaba con licencia y la encargada era la encargada de la novena, una o dos veces que fui no la encontré, pero de todas maneras pensaba hacerlo esta semana, eso es lo que quiero resaltar principalmente el personal con la excepción del señor Jefe del Cuerpo Inspectivo que nunca está dispuesto a cumplir con sus funciones, no me compliqué mas porque creo que por dos semanas no da para....pero si tuviera un tiempo mas largo creo que correspondería algunas sanciones porque directamente no obedece ordenes y no fui a dar ordenes fui hablar, como le pedí el apoyo a todos acá adentro, a todos los muchachos todo en forma espectacular, así que el agradecimiento a todos los funcionarios, quiero que quede en actas, lo cual me sentí muy respaldado, a la prueba está que todo salió a mi entender bastante bien para lo que podía haber salido....Nada mas, gracias.*

A continuación, se procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- Se comenzó haciendo bacheo en las carpetas de las calles: Margarita Muniz y Drapper, Margarita Muniz y 25 de Agosto, ingreso a Avenida Gral. Artigas, estaba previsto continuar en el día de mañana- ya está solicitado el asfalto- en la misma Avenida.
- En el día de hoy se taparon pozos con balasto y un poco de cemento- para que durara un poquito más- en la calla Echeverría.
- Se repararon una cantidad de tablas del parquet del CEDEMA, que estaba solicitado, cada día se desprendían más.
- En cuanto al techo de la piscina, el día viernes llamó el dueño de la empresa, que estaban los Ingenieros, pidieron una resolución del señor Intendente, se buscó y no había ninguna resolución, en definitiva lo que si había era un contrato, se estaba demorando por un mal entendido, no es lo mismo resolución que contrato, así que en esta semana definitivamente – supuestamente- vienen.

- El Capataz comunicó que se cortó madera para restaurar el rancho de los Artesanos y portera en la Fomento.
- Se comenzó el camino de entrada en el km 70 y ½ de la ruta N° 39.
- En cuanto al tema de saneamiento, el Sr. Concejal Tabeira en ejercicio de su Interinato como Alcalde hablo con el Contador señor Alcorta, él cual le comunicó que estaba a la espera de que le pasaran desde la Intendencia el proyecto, el saneamiento se hará a costo de UGD, solo solicitan la colaboración del Municipio para abrir las piletas.
- El aparato de Estación Saludable está en el corralón para ser reparado.
- Las actividades previstas de ciclismo se suspendió por el mal tiempo.
- En el día de hoy se hizo una rampa en la esquina de la Panadería Olímpica, la que había sido solicitada por varios vecinos.
- Se había pensado pintar el CEDEMA con personal del Municipio.
- Se hace entrega del detalle de horas extras del mes de junio del funcionariado municipal.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Notificación: a la señora Blanca Osano para reponer el árbol talado frente a su domicilio- 18 de Julio- Se toma conocimiento.

2º) Informe de la señora Asistente Social: en el mismo solicita personal para construir una pieza a la familia Fuentes- Correa, dado que recibió canasta de materiales careciendo de personas que realicen la construcción. Se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

3º) Informe de la señora Asistente Social Rosario Rodríguez: solicitando colaboración con la construcción de un baño (tres paredes y chapas) para la señora Carmen Milán. Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

4º) Nota del vecino Darly Da Silva: solicitando limpieza de terreno. Según Informe del Inspector Hugo Fernández Chaves constata que en el terreno de referencia existe gran cantidad de maleza y prominente vegetación, propicia para el desarrollo de especies tales como ofidio y roedor. Consultado el propietario del padrón sobre el particular, manifestó no contar con los recursos económicos suficientes para proceder a su limpieza, solicitando (si fuera viable) colaborar en esta instancia. Se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

5º) Se da lectura: al informe del Inspector Hugo Fernández, sobre el hecho acaecido el día 25 de junio- accidente de tránsito- .Se toma conocimiento.

La señora Concejala Martínez expresa que no está de acuerdo con el informe. Primero que el informe aparece a petición de ella, la semana pasada cuando pasaron los hechos no había presentado nada. Vuelve a mencionar el dialogo que mantuvo con el Inspector – reseñado en el acta anterior- Quería que quedara asentado que el Cuerpo Inspectivo no es solo uno, por encima de él está el encargado, pero en el Cuerpo Inspectivo funcionan muchas cosas mal, hay que tomar medidas.

6º) Mail de Fabiana Specker: proyecto de ProCultura, solicitando autorización para el uso de la Casa de la Cultura, en caso de resultar proyecto seleccionado. Se decide averiguar si ya se le dio respuesta.

7º) Nota de ONG ESALCU: solicitando colaboración con materiales para restaurar el hogar donde funciona la mencionada institución, necesitan 10 chapas, 2 mts de arena y 200 kg de portland. Se decide solicitar informe y evaluación al señor Capataz, quedando pendiente hasta la próxima sesión.

8º) Invitación: la Intendencia de Maldonado invita a la Rendición de Cuentas y Balance de Gestión, el día viernes 5 de julio hora 18:00. Se toma conocimiento.

9º) **Memo N°27/2013:** de Encargado Unidad de Gestión de Políticas Docentes Prof. Juan Berta. Comunicando que las Estaciones Saludables que se han instalado en diversas partes del departamento, responden a un programa que incluyó una licitación publica y un contrato de esponsorización, el cual ya finalizó con la instalación de 24 estaciones. Durante la presente administración no se repetirá, por lo que lamentan no poder acceder al petitorio de instalar la estación saludable en la localidad de los Talas. Se toma conocimiento.

10º) **Expedientes de la Junta Departamental N°:2013-00273,2013-00420,2013-00408.** Se toma conocimiento.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

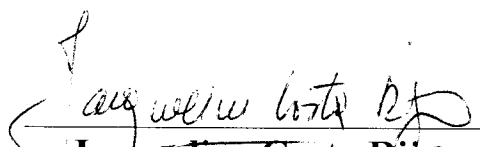
Concejala suplente señora Ana María Peña (autorizada) *una cosa que ya ha sido pedida, en la calle por donde vive Marina Vizcaino, si se pueden abrir las cunetas.*

Concejal señor Wiston Guerra: *solicito que se investigue lo relacionado con estos cambios que ha habido de Alcalde en los últimos días y que se investigue si es que llamaron de la Corte Electoral, la persona que llamó y que se tomen las medidas que correspondan, ya que entiendo que es una falta de respeto hacia la ciudadanía, hacia los funcionarios y hacia nosotros que fuimos electos por la ciudadanía. Nada más.*

Alcaldesa Interina señora Jacqueline Costa: *quiero darles las gracias por la aprobación de estos días que me va a tocar trabajar con ustedes. Quiero nuevamente aclarar lo que ha sucedido, creo que lo dije en el acta anterior, fue una mala información que le llegó al señor Alcalde, realmente he sentido que ha sido una falta de respeto para con el señor Alcalde, con la persona de Julio y con mi persona, ha sido un manoseo que no debería haber sucedido, vamos a tratar de investigar entre todos a ver que fue lo que sucedió, creo que corresponde enterarnos, informarnos donde está el error, ni siquiera tratando de encontrar culpables, solamente donde está la responsabilidad de cada uno, donde nos equivocamos, donde estuvo la falla, para que a futuro no vuelva a suceder con nosotros o mas adelante con el gobierno que sea.*

La Concejala señora Martínez dijo haber llamado a la Corte y también le habían dado mal la información. Al señor Alcalde el primero que le dijo fue el señor Eduardo Antonini que a quien le correspondía cubrir su licencia era a mi y después aparece esa llamada, simplemente vamos a ver si logramos llegar al fondo del asunto, para informarnos, creo que va hacer lo mejor para todos.

No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna con once minutos finaliza la sesión.


Jacqueline Costa Rijo
ALCALDESA INTERINA